

Mayor calidad y rendimiento

Despega producción de café nayarita

La producción del aromático ha experimentado un vertiginoso incremento pasando de generar mil 564.35 toneladas en el 2018 a las 13 mil 295.37 que se han producido hasta el momento en lo que va del año. El incremento de la superficie de siembra apenas ha incrementado en un 1.64 por ciento en el mismo lapso

Diego Mendoza

PÁGINA 5A



Sólo son materiales, por fortuna

Supervisa el gobernador Navarro afectaciones tras las lluvias

El mandatario estatal escuchó las demandas ciudadanas y giró instrucciones para su atención inmediata. Además, dio indicaciones para reforzar las acciones de prevención

Este domingo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó personalmente varios de los daños causados por la lluvia de ayer en distintas partes de la capital del estado y del municipio de Xalisco. Afortunadamente, este fenómeno no dejó afectaciones en lo humano a su paso. Escuchó las demandas ciudadanas y giró instrucciones para su atención inmediata. Además, dio indicaciones para reforzar las acciones de prevención a fin de contemplar estos efectos dentro de la planeación de riesgos futuros. Nayarit, México y el mundo están en una transición forzada debido al cambio climático. La resiliencia será la clave para hacer frente a los retos globales de las futuras generaciones.

Redacción

PÁGINA 3A

Mundo Barbie

No es niña, no es señora

Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara*

No es niña, no es señora. Su encanto juvenil se impregna en el glamour del arreglo personal, el ocio y las ocupaciones que le agradan. Es científica, astronauta, presidenta, pero no secretaria. Su mundo es el de las mujeres espejo iguales que ella: lindas de la mañana a la noche; el paraíso de las mujeres juntas que se divierten. Aunque Ken sea bienvenido al picnic, después deberá desaparecer. Barbie porta una nueva feminidad: las mujeres arregladas para ellas mismas y para el trabajo/ocio. Son las herederas de la beldad de las Ateneas, de las Afroditas griegas; de las Dianas, de las Venus romanas. Barbies como diosas modernas estilizadas, asexuadas, enzapatilladas; sin las pasiones que atravesaban a las del mundo antiguo.

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Liderazgo intrínseco

Guillermo Aguirre

Un libro sobre Compostela

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Relevos con mayor capacidad en el gobierno navarrista

Oscar González Bonilla

PÁGINAS 2 Y 4A

Hay mejor comprensión entre vecinos

Tepiqueños al diván

La capital del estado ha dado un gran paso en materia de convivencia y armonía entre sus habitantes. Los resultados de la ENSU muestran que la ciudad ha logrado superar las tensiones que prevalecían en algunas comunidades, fomentando un ambiente más pacífico y solidario entre sus residentes

Según datos revelados por la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) aplicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la ciudad de Tepic ha experimentado un alentador descenso del 10.34 por ciento en el tema de conflictos vecinales durante el segundo trimestre del año 2023. Esta notable disminución, ha permitido que la capital nayarita salga del deshonroso ranking de localidades con mayor número de problemas entre vecinos.

Diego Mendoza

PÁGINA 7A

Alarmante aumento de infecciones intestinales

Incrementa la diarrea en el estado

En la última semana se sumaron mil 83 nuevos casos de Infecciones Intestinales por otros Organismos, elevando el total de casos en lo que va del año a 31 mil 751. Esta cifra representa un inquietante aumento del 28.71 por ciento en comparación con el mismo periodo del año 2022

En el más reciente Boletín Epidemiológico emitido por la Secretaría de Salud, correspondiente a la semana número 27, se han dado a conocer datos alarmantes sobre el incremento de casos de Infecciones Intestinales por otros Organismos y Enfermedades Infecciosas Intestinales en el estado de Nayarit. Asimismo, las Infecciones Respiratorias Agudas también han experimentado un preocupante repunte. Según el reporte, en la última semana se sumaron mil 83 nuevos casos de Infecciones Intestinales por otros Organismos, elevando el total de casos en lo que va del año a 31 mil 751. Esta cifra representa un inquietante aumento del 28.71 por ciento en comparación con el mismo periodo del año 2022.

Diego Mendoza

PÁGINA 6A

Hay además certeza jurídica

Es Nayarit atractivo para inversionistas

“Ahora todos los trámites se realizan en corto tiempo, porque anteriormente si llegaba un inversionista al estado los trámites se retrasaban por semanas y en ocasiones por meses”, dijo Carlos Delgado Camacho

En opinión de Carlos Delgado Camacho, presidente de la Cámara de Comercio en Tepic, en estos momentos Nayarit es un estado atractivo para los inversionistas. Destacó que uno de los factores que ha beneficiado la imagen de la entidad es la inversión federal, además de la certeza jurídica que ofrece el gobierno estatal. Añadió que a diferencia de otras administraciones, ahora los trámites para establecer un negocio en territorio nayarita son más rápidos: “Ahora todos los trámites se realizan en corto tiempo, porque anteriormente si llegaba un inversionista al estado los trámites se retrasaban por semanas y en ocasiones por meses”. Aseguró que en el pasado había nuevos negocios que por no contar con la documentación en regla no podían abrir al público y eso les ocasiona pérdidas, porque a pesar de que ya contaban con personal y el local para el funcionamiento del establecimiento, los abrían dos o tres meses después de iniciar con los trámites de permisos.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 4A

Un par de datos

El pacto Lozada-Juárez

Siempre ocultos los restos del Tigre de Álica, para que los masones no los profanen

No le perdonan haber sido aliado de Maximiliano

Por pacto de ambos, Juárez impidió que Corona atacara a Lozada, y éste no se alió con Porfirio Díaz contra la reelección del oaxaqueño

Jorge Enrique González

Los restos del controvertido Manuel Lozada permanecen ocultos en algún lugar, probablemente en el Panteón Hidalgo de Tepic. Un operativo del que pocos tuvieron conocimiento los mantiene fuera del alcance de los masones, que presuntamente querían desaparecerlos de la faz de la Tierra. No le perdonaban haberse aliado al emperador Maximiliano y ponerse en automático en el bando de los antijuaristas. Pero la vida y la historia están llenas de paradojas. Dos son especialmente incómodas para los masones: hoy se afirma que Juárez sólo recibió el grado de Aprendiz de Masón y están documentadas las consecuencias del pacto entre el Tigre de Álica y el presidente zapoteco.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Liderazgo intrínseco

El doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, fue calificado por la revista nacional “Líderes Mexicanos” como uno de los 300 personajes con mayor influencia en nuestro país.

Aunque sé que muchos difieren en cuanto a la forma de calificar a una persona para considerarla líder, también sé que es un honor el simple hecho de llegar a una posición de liderazgo en el terreno correspondiente, digo, hay líderes en el deporte, en los negocios, en la religión, y en muchas otras áreas de la vida desde luego, pero también los hay en materia social.

Por ello a los nayaritas nos debe dar gusto que la revista de circulación nacional e internacional, llamada “Líderes Mexicanos”, que año con año, realiza un acucioso análisis de la vida de 300 personajes en todo México, para poder determinar si sus acciones deben considerarse entra las gestiones que han trasformado o cambiado la vida de otros mexicanos, haya considerado designar al doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, como uno de los 300 líderes mexicanos.

Esta designación es sin duda un honor para cualquier ciudadano, leo la revista y veo que califican el mundo de la ciencia, de las finanzas, de los negocios, del arte, y desde luego el de la política, y por supuesto que la figura del gobernador de Nayarit, encaja perfectamente entre las personas que ejercen un liderazgo que influye en nuestro país.

“LOS 300”, como le llama la revista “Líderes Mexicanos”, es un homenaje a los hombres y mujeres más influyentes de nuestro país: empresarios, líderes de opinión, atletas destacados, académicos de gran renombre, profesionales, políticos y funcionarios públicos, entre otros, todos aquellos que DEFINEN EL RUMBO DE MÉXICO.

Líderes Mexicanos presenta una plataforma editorial sin precedentes en México, esta es una Revista bimestral con espacios exclusivos para 30 personalidades por edición. Entrevistas de alto impacto político, enfocadas al bienestar y al progreso de México.

Es una plataforma impresa y digital para la manifestación de las ideas, posturas y propuestas políticas de nuestro país. Un espacio neutral donde de viva voz de los actores políticos, entendamos con toda claridad y pluralidad su proyecto de nación.

Y están plural, que en la edición en donde aparece el jefe del poder ejecutivo nayarita, el doctor NAVARRO QUINTERO, también aparecen personajes de la política que ejercen mandatos en estados o municipios, y que pertenecen a partidos políticos que no exactamente son los partidos en donde hoy milita la mayoría, y en donde encaja la breve reseña que hacen del doctor NAVARRO, en dicha revista.

“Líderes mexicanos”, se dice ser la plataforma

editorial de mayor impacto en México, para vincular al lector, con la iniciativa privada y las entidades de gobierno en todos los niveles y en esta publicación tienen presencia a los tomadores de decisiones en todas las áreas productivas de sectores como: Financiero, educativo, construcción, turístico, tecnología, logística, automotriz, jurídico, infraestructura, consultoría, recursos humanos, seguridad, motociclismo, industrial, gobierno, salud, agroindustria y otros.

Pero dejando de lado la promoción de esta publicación, francamente el gobernador de Nayarit, saliendo o no saliendo entre los 300 hombres más influyentes de México en materia de liderazgo, siempre lo ha sido, me refiero a que su liderazgo es innato, es inherente a él, no es un líder porque haya aparecido en este número como el líder ubicado en el lugar 201 de 300, no, el doctor NAVARRO QUINTERO, desde su paso por el senado y ahora como un cercano amigo del presidente del país, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, ha sabido opinar, orientar, sugerir, en temas tan trascendentes como la salud, pero no sólo en Nayarit, sino a nivel nacional, no debemos de olvidar que anunciada desde la presidencia de la república, la nueva conformación del sistema IMSS-BIENESTAR, tuvo su inicio en la entidad, en donde el doctor ZOE ROBLEDO ABURTO, siempre ha estado supervisando y congratulándose por la forma en que nacionalmente, el gobierno del estado ha manejado el tema del nuevo sistema de salud.

Así que considero que el liderazgo que siempre ha tenido y hoy ejerce con peculiar sentido social el doctor NAVARRO QUINTERO, no requeriría de una revista, pero sin embargo, el gobernador del estado de Nayarit, agradeció a la revista “Líderes Mexicanos” por colocarlo en su lista de “Los 300” entre grandes activistas sociales, científicos, artistas, deportistas, servidores públicos y personas de mucha valía para la vida pública de nuestro país.

Aunque fiel a su actitud lejana de los protagonismos innecesarios, el doctor NAVARRO QUINTERO, expresa que este reconocimiento, que enfatiza el rol que ha jugado la salud como centro de las políticas públicas del Gobierno que él encabeza, “no es mío: es de todas y todos los nayaritas que han creído en una transformación de fondo de nuestro estado para defender y garantizar los derechos sociales”, y así resume un logro nacional, lo repito con el recato y pudor que precisamente lo hacen verse como un líder...hasta mañana

EL DILUVIO QUE LLEGÓ

Cuando apenas se estaba dando a conocer el Operativo Vacacional “Verano 2023” –que el Gobierno de Nayarit puso a disposición de la ciudadanía y de todos quienes nos visitan para garantizar su seguridad-, en la entidad se nos vino encima un diluvio que afectó patrimonio y la tranquilidad de las personas, principalmente en las ciudades. Se trabajó mucho en la prevención, lo sabemos, sino las consecuencias hubieran sido muy desastrosas. Aun así, se presentaron incidentes (sobre todo en Tepic), con daños y perjuicios por doquier.

Seguimos pensando ahora que nuestro estado está transitando por un momento de oportunidades únicas, gracias al énfasis que se ha puesto en el crecimiento sostenible y el bienestar social. La mejor recomendación es seguir adelante en esta misma ruta, como lo propone cotidianamente el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

EL REPORTE OFICIAL

Tras los sucesos climatológicos de este sábado, mismos que causaron afectaciones severas en varias carreteras troncales de nuestro estado, mostrando una labor en equipo las instancias federales, estatales y municipales han trabajado en conjunto y sin parar durante toda la noche para despejar las vías de comunicación. El doctor Miguel Ángel Navarro comentó que la conectividad es del 100% en los caminos federales, pero las autoridades se mantienen atentas para que el libre tránsito se desarrolle de manera correcta y con el mínimo de riesgos en todo Nayarit. En tanto (aparte de las noticias municipales que son muy amplias) el gobierno estatal informó (en relación a las lluvias severas registradas la tarde del 22 de julio en la entidad), que personal de la Policía Estatal y Bomberos de Nayarit llevaron a cabo los trabajos para retirar 53 árboles, mismos que cayeron por las fuertes rachas de viento. Por otra parte, 15 árboles fueron levantados en el municipio de San Blas por las diferentes carreteras en conjunto con autoridades municipales; otros 2 en el municipio de Xalisco en zona urbana, 2 en Compostela en carretera y zona urbana, 1 en Bahía de Banderas y 33 árboles en el municipio de Tepic, en diferentes colonias, parques y el libramiento carretero.

ATENCIÓN A FAMILIAS DE TEPIC Y DE OTROS MUNICIPIOS

Junto a las autoridades municipales en la capital nayarita, se atendieron 5 reportes de

UN LIBRO SOBRE COMPOSTELA

Por Juan Alonso Romero
FUNDACIÓN

El libro “La fundación de la ciudad de Santiago de Compostela de la Nueva Galicia. Nuevas aproximaciones”, se presentará el lunes 24 de julio. Como un preámbulo a la fundación de la ciudad el día 25 de julio de 1532, por el Conquistador de la Nueva Galicia Nuño Beltrán de Guzmán. Fecha histórica que se conmemora cada año, junto a la celebración de Santiago Apóstol. Santo protector de la ciudad. Tal como sucede con su ciudad de origen, de la cual tomó el nombre la ex capital de La Nueva Galicia, Santiago de Compostela.

EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Compostela que preside Romina Chang Aguilar, ha mostrado mucho interés en que se promueva y dé a conocer con fines históricos y turísticos, toda la información disponible sobre los antecedentes y fundación de Compostela. De tal manera, que impulsa institucionalmente esa fecha memorable. Involucrando a Santiago Apóstol, cuya estatua está frente a su templo. Siendo el Santo Patrono de la ciudad de Santiago de Compostela en España, cuyos restos reposan en su muy célebre Catedral. Santo que motiva las peregrinaciones de todas partes de Europa, por el muy mencionado “Camino de Santiago”. Del cual existen novelas, relatos, cuentos y crónicas.

Para este importante festejo, se suman las Direcciones de Educación y Cultura. De Promoción Turística Desarrollo Económico y el Cronista del Municipio.

E igualmente lo hacen las demás Direcciones, para soportar un Programa que va del día 23, que inicia con la Romería, el día lunes 24, con la presentación del libro sobre la historia de Compostela. Va el programa hasta el día 25 de julio, reconociendo a las personas destacadas del municipio.

UN LIBRO

Este año de 2023, patrocinado por la Universidad Autónoma de Nayarit, el Ayuntamiento de Compostela, bajo la presidencia de Romina Chang Aguilar, presentará el día 24 de julio, un libro importante en la actividad editorial del estado de Nayarit. Su título es “Fundación de la ciudad de Santiago de Compostela de la Nueva Galicia. Nuevas aproximaciones”. Libro de trascendencia también, para conocer los orígenes fundacionales de Compostela y lo que en su momento representó la Nueva Galicia. Hoy conformada por los actuales estados de Nayarit, Colima, Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes. Como puede verse antes y ahora, era y es un muy extenso territorio. Con diferente geografía, climas y etnias que la poblaban.

RODOLFO MEDINA

Son autores de este libro, dos reconocidos historiadores. Quienes sumaron sus esfuerzos y talentos, para entregarle a Compostela, Nayarit y México, esta nueva investigación contenida en este libro. Fortaleciendo la investigación que propicia y patrocina la Universidad Autónoma de Nayarit.

El maestro e historiador Rodolfo Medina Gutiérrez. Quien es maestro en historia de México por la Universidad Nacional de México a Distancia y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Él es autor de

diversos artículos y libros sobre la historia del occidente de México. Actualmente se desempeña como jefe del Archivo Histórico y Cronista del municipio de Compostela. Es además docente de la Preparatoria número 7 de Compostela. Colabora en la actividad de vicepresidente de la Corresponsalia de Tepic, del Seminario de la Cultura Mexicana.

JOSÉ LUIS CERVANTES

José Luis Cervantes Cortés es Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de México. Ha sido becario por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. De la Asociación Iberoamericana de Postgrado. Ha realizado estancias de investigación en las universidades de Murcia, Sevilla y Granada. Ha publicado varios libros y artículos sobre la historia novohispana. Colabora en la Dirección de Patrimonio Cultural del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit. Es además catedrático en la licenciatura de posgrado de la Escuela Normal Superior de Nayarit y miembro de la Corresponsalia de Tepic, del Seminario de Cultura Mexicana.

CONTENIDOS

Este libro ha sido muy bien cuidado en su contenido en todos los aspectos. Es por lo tanto un importante documento de consulta para la conocer una parte importante de la historia del occidente de México.

Donde se esclarecen hechos de la conquista de estas tierras que conformaron a la Nueva Galicia.

Sobre lo que se conoce en la historia como la República de los Indios de Tepic. Quienes, por cierto, se sumaron a Nuño Beltrán de Guzmán en las acciones de guerra, para la conquista de estas tierras, incluido buena parte del territorio de Sinaloa, incluido Culiacán.

En particular la fundación de Compostela, en el Valle del Coatlán, que ahora mencionamos como Coatlán.

PRÓLOGO

Hizo el prólogo del libro en referencia, el Dr. Aristarco Regalado Pinedo. Quien fuera rector del Centro Universitario Lagos de Moreno de la universidad autónoma de Guadalajara.

Él es un gran conocedor de la historia de lo que fue la Nueva Galicia.

El origen de la conquista y fundación de Compostela.

Como de las investigaciones que se muestran el libro.

SU IMPACTO

Este libro, seguramente tendrá un impacto importante en el proceso de la investigación histórica de Compostela y de toda la región geográfica que comprendió a la Nueva Galicia. Nutriendo a la bibliografía que ya existe sobre la materia y ampliándola con nuevas aportaciones.

Será un buen soporte para investigadores e historiadores de las universidades de Nayarit, Colima, Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes en primera instancia.

Como también lo será para las demás casas de estudios de la República.

COMPOSTELA

De esta manera, la Universidad Autónoma de Nayarit, el Ayuntamiento de Compostela y los dos maestros investigadores, tienen una aportación importante en la celebración de la fundación de Compostela, en este mes de julio de 2023.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO

- Respuesta efectiva del Gobierno de Nayarit e instituciones
- La prevención es básica en estos momentos
- Los diluvios con fuertes daños no avisan



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO



Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianooredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX. Número 10861 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeor S de RL Oficinas Generales, redacción y talleres Independencia #335 C.P. 63170, Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suscripción de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

señalan que las lluvias seguirán quizá con vientos fuertes y granizo además de exceso de agua, por lo que hay que seguir cuidándonos para evitar daños al patrimonio y a las vidas.

En general, saludemos con todo afecto a los organismos de seguridad (todos) que se unen para salvaguardar la seguridad de las familias nayaritas bajo la conducción general de sus jefes inmediatos y la visión protectora del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

ENHORABUENA.

EDICTOS.

RICARDA RIOS LEDEZMA
Se desconoce su domicilio.

Derivado del juicio **JURIDICCION CONTENCIOSA** dentro del expediente **417/2021**, presentado por **RAUL LOMELI RUBIO** en contra **RICARDA RIOS LEDEZMA**, Se hace de su conocimiento que **mediante auto de fecha siete de julio del año dos mil veintitrés**, en atención a lo que solicita dígaselo que previo a proveer de conformidad lo peticionado, se **ordena requerir** a la demandada **Ricarda Ríos Ledezma**, para que cumpla de manera voluntaria por el término de **cinco días**, con lo condenado en los resolutivos, tercero y cuarto de la sentencia definitiva de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintidós, de conformidad con el artículo 339 del Código de Procedimientos Civiles, y una vez transcurrido el plazo de lo anterior se proveerá conforme a derecho corresponda y en virtud a que se ignora el domicilio de la parte demandada **Ricarda Ríos Ledezma**, se ordena notificar por medio de **EDICTOS** que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una publicación y otra, que se realice en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación regional a elección del promovente, de conformidad con lo establecido por los numerales 72 y 73 de la Ley Adjctiva Civil en vigor. Artículos 9, 64, 344 fracciones III del Código de Procedimientos Civiles.

Tepic, Nayarit 11 de Julio del 2023.

LIC.GRECIA VEANETT PARTIDA GARCIA.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Adiós a los intermediarios , dice en la zona rural

Continúa apoyo alimentario del DIF estatal en Tepic

Se entregaron mil 800 dotaciones alimentarias a 900 familias en situación vulnerable



Redacción

Con un compromiso inquebrantable de llevar el apoyo directamente a quienes más lo necesitan, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de dotaciones alimentarias del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB) a 900 familias de las localidades de Francisco I. Madero “Puga”, Bellavista, La Escondida, San Andrés y San Fernando, ubicadas en la zona rural de Tepic.

En el evento realizado en la localidad de Francisco I. Madero “Puga”, la titular de la asistencia social en la entidad reafirmó el compromiso del Sistema DIF Nayarit con el bienestar familiar, explicando que este año se ha incrementado el padrón de beneficiarios del PAB y la cantidad de productos en cada dotación alimentaria, con la finalidad de garantizar que más familias tengan acceso a un desarrollo óptimo, a través de una alimentación saludable y nutritiva.

“Estos programas sociales son producto del esfuerzo y del apoyo que nos da el gobierno estatal, a través del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, del DIF estatal y del DIF municipal, es así como podemos llegar nosotros a todos

ustedes. Para eso estamos aquí, para tratar de solucionar y solventar sus necesidades, tengan la seguridad de que lo hacemos con todo el corazón y con el deseo de que nuestras familias estén bien protegidas, de que las niñas, niños, adolescentes, hombres, mujeres, adultos mayores, tengan el bienestar que se merecen; nosotros queremos que estas despensas lleguen a su mesa y que tengan la seguridad de que tendrán el alimento para todos los integrantes de su familia”, enfatizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Durante esta primera entrega del PAB, se están otorgando dos dotaciones alimentarias a las familias beneficiadas y en lo que resta del año se les darán otras tres; en total cada una de las 43 mil familias que forma parte del programa, de los 20 municipios de la entidad, recibirá cinco dotaciones con productos alimentarios de primer nivel.

Con acciones concretas y sensibles, el Sistema DIF Nayarit busca mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable y contribuir al desarrollo integral de cada uno de sus habitantes, por lo cual, seguirá trabajando incansablemente para llevar apoyos y bienestar a todas las familias de Nayarit.



Sólo son materiales, por fortuna

Supervisa el gobernador Navarro afectaciones tras lluvias

El mandatario estatal escuchó las demandas ciudadanas y giró instrucciones para su atención inmediata. Además, dio indicaciones para reforzar las acciones de prevención

Redacción

Este domingo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó personalmente varios de los daños causados por la lluvia de ayer en distintas partes de la capital del estado y del municipio de Xalisco. Afortunadamente, este fenómeno no dejó afectaciones en lo humano a su paso.

Escuchó las demandas

ciudadanas y giró instrucciones para su atención inmediata. Además, dio indicaciones para reforzar las acciones de prevención a fin de contemplar estos efectos dentro de la planeación de riesgos futuros.

Nayarit, México y el mundo están en una transición forzada debido al cambio climático. La resiliencia será la clave para hacer frente a los retos globales de las futuras generaciones.

Iremos tan cerca o tan lejos como sea necesario llegar



Por tu tranquilidad y la del pueblo de México.
Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos



GOBIERNO DE MÉXICO

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

Alejandro Talavera Tovar

Relevos con mayor capacidad en el gobierno navarrista

Oscar González Bonilla

Porque es enteramente consciente que en el seno de su administración el Gobierno de Nayarit “necesita el enroque de otros personajes, seguramente hasta con mejores capacidades que nosotros, para continuar con el trabajo que inicialmente nos encomendaron”.

De esta manera explica el abogado Alejandro Talavera Tovar el motivo fundamental que lo orilló a renunciar, dimisión hecha efectiva a partir del 15 de julio actual, a la Subsecretaría de Participación Ciudadana, dependiente de la secretaria general de Gobierno, cuyo titular, Juan Antonio Echeagaray Becerra, también abandonó la responsabilidad del cargo el 21 de junio del presente año.

Al abogado Alejandro Talavera, nacido en Buckingham, municipio de Santa María del Oro, y criado en la cabecera municipal de Tuxpan, se le comenta que algunos, de los casi 30 funcionarios desertores, se fueron porque el gobierno estatal afectaría intereses económicos de amigos con estrecha cercanía y amistad. También hay quienes se atreven a especular que actos de deshonestidad, que derivan en corrupción, han imperado entre los dimitentes. Incluso se afirma que la mayoría no soportó el ritmo de trabajo que ha impreso al gobierno el titular del Ejecutivo, por eso dejaron de ser funcionarios.

- ¿Alguno de estos conceptos le atañe a usted directamente?
- Yo creo que ninguno. Quiero considerar que mi punto de vista es que no me atañe ninguno de esos conceptos. Sin embargo, esta sería una respuesta que debería darte la gente que está actualmente en el Gobierno del Estado, sobre alguna situación que tu servidor haya caído en uno de esos conceptos. Que a mí me hayan

dicho (involucrado) alguna circunstancia de esa naturaleza, creo que no.

Por demás, el abogado Alejandro Talavera se declara “eminentemente institucional”. Lo que quiere decir que siempre acató con eficiencia las disposiciones del titular del poder ejecutivo. Las cargas de trabajo hacia el área correspondiente, Participación Ciudadana, siempre llegaron vía secretario general de Gobierno. “Hicimos en todo el análisis requerido, planteamos soluciones y siempre dimos celeridad a cada uno de los asuntos”.

La institucionalidad de Talavera, entendida esta como el conjunto de valores y creencias que llevan a entregarse a su trabajo, es explicada por el propio profesionista al exponer sin recato que después de egresar de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit (1974-1979) se integra como funcionario a la delegación agraria, luego se va a la Procuraduría de Justicia como agente del ministerio público, “conozco el contacto social de toda la vida”. Es secretario del procurador de Justicia, enseguida fue juez de primera instancia en varios lugares de la entidad, también magistrado del Tribunal Superior de Justicia. Sin ataduras a la oficialidad, el licenciado Talavera dedica su tiempo profesional a litigar, pero lo llaman para desempeñar la dirección jurídica del Congreso del Estado. “Al paso de los años, en atención a un derecho natural que tiene la persona por el tiempo laborado para el Estado, me jubilo”. Esto es lo que le vino a la mente en el momento de la grabación de sus dichos, pero documentado tiene cantidad de acciones que garantizan su formación académica y capacidad profesional.

Libre de culpa alguna, Alejandro Talavera Tovar se muestra agradecido por la

oportunidad de colaborar como servidor público en el actual gobierno. Con sentido humanista son estas sus propias palabras:

“Yo agradezco al doctor Navarro Quintero, agradezco a mi amigo Juan Antonio Echeagaray Becerra, el haberme dado la oportunidad de estar en el Gobierno del Estado, de formar parte de esa estructura, coadyuvar en lo poquito que tengo de experiencia laboral durante más de treinta y tantos años”.

A pregunta expresa, el abogado Talavera desglosa el quehacer que le correspondió desempeñar como responsable de la Subsecretaría de Participación Ciudadana durante poquito más de un año:

“El trabajo fundamental, elemental, es la coadyuvancia que hace el Gobierno del Estado, por nuestro conducto, ante todas las dependencias tanto del estado, como también, inclusive, las federales, los entes autónomos constitucionales como la universidad y demás, de tal forma que estamos al pendiente de todos los programas que emergen de cada una de las dependencias, auspiciados, inclusive, por el titular del poder ejecutivo, se cumplan cabalmente. Eso es en esencia”.

“Luego entonces, también hay muchos asuntos, por la agenda tan cargada que tienen el gobernador del estado y el secretario general de Gobierno, nos las derivan para atender nosotros de forma directa y buscar la manera de que se resuelvan, ya sea llegando a convenios, ya sea llegando a planteamientos del orden jurídico”.

“Y ahí estamos, estábamos, cumpliendo con nuestra labor. Nos derivaron muchísimos asuntos, a los cuales les dimos la atención debida. Citando a las partes, conversar con las partes, para poder llegar a buenos términos, unos y otros”.

Al margen de actitudes caprichosas, plagadas de rencor, Alejandro Talavera está lleno de conceptos, es sentencioso y agudo al referirse al avance del gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero.

“Yo pienso que el Gobierno del Estado hace su labor. Y haciendo su labor trata de hacer lo mejor posible para efectos de poder estar en óptimas condiciones cumpliéndole a la sociedad.

Te puedo decir que en varias ocasiones estuvimos en algunas reuniones, en donde el doctor (MANQ) enfatizaba en el tema de tanta deuda pública que existe, y que había que amarrarnos los zapatos, deberíamos amarrarnos todo para poder lograr la recuperación más posible de dinero y pagar a quienes se les debe.

El manejo administrativo, me parece, va excelentemente bien, va por buen camino, va transitando, buscando cada vez la mejoría para todas las áreas de la sociedad”.

Se le preguntó si recordaba que en gobiernos anteriores de Nayarit había ocurrido la renuncia voluntaria u obligada de tal cantidad de funcionarios estatales en un año y diez meses de administración.

-No te podría dar respuesta, porque uno no está al pendiente de lo que sucede al interior de cada una de las oficinas, para saber si todavía siguen las mismas gentes del segundo y tercer nivel. Lo que yo te puedo decir, si es que se han dado esas renunciias, pienso que se trata en lo general de enroques con el propósito de mejorar la función pública.

Considera usted que el gobierno del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero no tiene comparación con los anteriores, es original.

-Yo lo que te puedo decir es que ha tratado de cumplir a la sociedad en los términos para lo cual fue electo el señor gobernador.



Mundo Barbie

No es niña, no es señora

Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara*

No es niña, no es señora. Su encanto juvenil se impregna en el glamour del arreglo personal, el ocio y las ocupaciones que le agradan. Es científica, astronauta, presidenta, pero no secretaria. Su mundo es el de las mujeres espejo iguales que ella: lindas de la mañana a la noche; el paraíso de las mujeres juntas que se divierten.

Aunque Ken sea bienvenido al picnic, después deberá desaparecer.

Barbie porta una nueva feminidad: las mujeres arregladas para ellas mismas y para el trabajo/ocio. Son las herederas de la beldad de las Ateneas, de las Afroditas griegas; de las Dianas, de las Venus romanas. Barbies como diosas modernas estilizadas, asexuadas, enzapatilladas; sin las pasiones que atravesaban a las del mundo antiguo.

A su manera, Barbie también interviene en el destino de las humanas, porque esta ánfora, esparcida en todo el mundo, nos instala en una nueva feminidad encantada, que claro que no existe, pero la superficialidad que porta, el mundo rosa, los brillos, las sonrisas eternas, nos sirve para imaginar vivir sin el susto de ser sólo vacas.

*Investigadora de la UAN, investigadora emérita del SNI.

Hay además certeza jurídica

Es Nayarit atractivo para inversionistas

“Ahora todos los trámites se realizan en corto tiempo, porque anteriormente si llegaba un inversionista al estado los trámites se retrasaban por semanas y en ocasiones por meses”, dijo Carlos Delgado Camacho

Fernando Ulloa Pérez

En opinión de Carlos Delgado Camacho, presidente de la Cámara de Comercio en Tepic, en estos momentos Nayarit es un estado atractivo para los inversionistas.

Destacó que uno de los factores que ha beneficiado la imagen de la entidad es la inversión federal, además de la certeza jurídica

que ofrece el gobierno estatal.

Añadió que a diferencia de otras administraciones, ahora los trámites para establecer un negocio en territorio nayarita son más rápidos: “Ahora todos los trámites se realizan en corto tiempo, porque anteriormente si llegaba un inversionista al estado los trámites se retrasaban por semanas y en ocasiones por meses”.

Aseguró que en el pasado había nuevos negocios que por no contar con la documentación en regla no podían abrir al público y eso les ocasiona pérdidas, porque a pesar de que ya contaban con personal y el local para el funcionamiento del establecimiento, los abrían dos o tres meses después de iniciar con los trámites de permisos.

En contraste, el presidente de la Cámara de Comercio en la ciudad de Tepic aseveró que ahora es más fácil invertir en Nayarit: “Ahora los empresarios pueden venir a invertir al estado, ahora en Nayarit hay certeza jurídica, hay facilidades y rapidez en todos los trámites”.

Ag/yyu/ph

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BEREKOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI, SE OTORGÓ EL ACTA NOTARIAL NUMERO 45,128 CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIOCHO, TOMO DUCENTÉSIMO VIGÉSIMO SEGUNDO, LIBRO QUINTO, DE FECHA 07 DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, ANTE LA FE DEL SUSCRITO, EL CUAL COMPARECIERON LOS CIUDADANOS ADRIANA GERALDINE Y LUIS GERARDO, AMBOS DE APELLIDOS ALBA VAZQUEZ Y SAYDA ADRIANA VAZQUEZ VEGA, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO CÓNYUGE Y PADRE, EL SEÑOR LUIS GERARDO ALBA MORALES, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EL DOMICILIO EN AVENIDA IGNACIO ALLENDE NUMERO 116 CIENTO DIECISÉIS INTERIOR 2 DOS, COLONIA EL RODEO, CÓDIGO POSTAL 63060 SESENTA Y TRES MIL SESENTA, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.

3.- DE LA PRESENTACIÓN DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES.

4.- QUE MANIFIESTAN LOS CIUDADANOS ADRIANA GERALDINE Y LUIS GERARDO, AMBOS DE APELLIDOS ALBA VAZQUEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 2767, 2770, 2771, 2772 Y 2775 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE NAYARIT, QUE **REPUDIAN LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES PUDIERAN CORRESPONDER A BIENES DE SU EXTINTO PADRE EL SEÑOR LUIS GERARDO ALBA MORALES.**

5.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE LA SEÑORA SAYDA ADRIANA VAZQUEZ VEGA, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.

6.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE LA SEÑORA SAYDA ADRIANA VAZQUEZ VEGA, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA PROVISIONAL Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BEREKOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE
LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BEREKOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

E D I C T O

YURIDIA DEL CARMEN DAVILA GUTIÉRREZ.
SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del Juicio **CIVIL ORDINARIO (DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA)** expediente número **76/2023**, promovido en su contra por **DAVID LEOBARDO ARROYO SÁNCHEZ** en contra **SUYA**, recayó un auto en el cual se ordena emplazarle a Juicio, concediéndosele un plazo de **NUEVE DÍAS** hábiles contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda incoada en su contra y ofrezca las pruebas que estime pertinentes y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Ahuacatlán, Nayarit, **apercibida** que de no hacerlo conforme a lo dispuesto por los Artículos 151, 164 y 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit se le declarará la correspondiente rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los Estrados de este Juzgado a excepción de la Sentencia Definitiva que pata tal efecto se dicte la cual deberá de notificársele de manera personal; igualmente, se le **apercibe** que para en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni exhibir su contra propuesta o dar contestación a la solicitud planteada dentro del término legal concedido, de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del Artículo 263 del Código de Procedimientos Civiles se seguirá el Juicio en sus demás etapas procesales; quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado.

ATENTAMENTE
Ahuacatlán, Nayarit; a 04 de Julio de 2023.
La Secretario de Acuerdos Adscrita
al Juzgado Mixto de Primera Instancia.

LIC. LUZ ELENA FLORES RUVALCABA.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.



Entran al país granos de Estados Unidos y Europa

Sufren competencia desleal agricultores en México

“Aquí en nuestro país ustedes saben que estamos fortalecidos en materia económica, sobre todo en productos primarios. Nuestro estado es puntero en esa especialidad”, dijo el secretario de Economía del gobierno estatal, Jesús Pérez López

Oscar Gil

La crisis de granos que se vive en el mundo y que deriva de los problemas que se han generado con Ucrania, más que perjudicar a los productores mexicanos y locales podrían ser de gran beneficio, sostuvo Jesús Pérez López, secretario de Economía en Nayarit al tiempo de lamentar lo que está ocurriendo en otros países y continentes.

“Aquí en nuestro país ustedes saben que estamos fortalecidos en materia económica, sobre todo en productos primarios. Nuestro estado es puntero en esa especialidad y estamos tratando de trabajar fuertemente sobre el tema de la comercialización para hacerles llegar a todos los productores nayaritas las mejores condiciones de retorno en cuanto al tipo de ventas que se pueda conseguir”, apuntó.

El funcionario insistió en que dicha crisis no repercutirá entre los productores nayaritas, sin embargo, indicó dónde sí habrá que poner atención en el tema de la entrada de los granos de otros países que vienen afectando directamente con una competencia desleal.

El ingreso de esos granos es evidente competencia desleal, provienen principalmente de los Estados Unidos y de Europa. En Nayarit aún no se encuentran ya que se mueven a nivel nacional y junto a la Secretaría de Agricultura se trabaja para hacer productos con la mejor calidad del mercado, haciendo que la problemática con Ucrania, sea una posibilidad para Nayarit de posicionarse en exportación y ventas.

Mayor calidad y rendimiento

Despega producción de café nayarita

La producción del aromático ha experimentado un vertiginoso incremento pasando de generar mil 564.35 toneladas en el 2018 a las 13 mil 295.37 que se han producido hasta el momento en lo que va del año. El incremento de la superficie de siembra apenas ha incrementado en un 1.64 por ciento en el mismo lapso

Diego Mendoza

De acuerdo con los últimos datos proporcionados por los Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), la producción cafetalera en el estado de Nayarit registra un impresionante crecimiento durante el primer semestre del año en curso.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2022, se reportó un total de 16 mil 053.43 hectáreas de café sembradas en Nayarit, lo que resultó en una producción de 11 mil 010.07 toneladas. Sin embargo, en el presente año, los agricultores nayaritas sobrepasaron esa producción un 20.75 por ciento, con tan sólo un ligero incremento de 0.06 por ciento de hectáreas sembradas.

Estos alentadores indicadores muestran que el sector cafetalero del estado prospera y evidencia un crecimiento significativo en



el rendimiento. De hecho, se ha registrado un aumento del 24.13 por ciento en el rendimiento, lo que demuestra que las prácticas cafeticultoras han mejorado considerablemente en los últimos tiempos.

Un aspecto destacable es que, a pesar de que el número total de hectáreas sembradas apenas ha variado en un 1.64 por ciento desde 2018 hasta la fecha, la producción ha experimentado un vertiginoso incremento pasando de generar mil 564.35 toneladas en el 2018 a las 13 mil 295.37 que se han producido hasta el momento en lo que va del año. Este dato es una clara muestra del arduo trabajo y



la innovación tecnológica implementada en el sector, que ha permitido alcanzar un nivel de productividad sin precedentes.

El café nayarita está ganando merecida relevancia a nivel nacional e internacional gracias a estos logros sobresalientes en la producción. La calidad del café cultivado en la región, sumada a la eficiencia y sustentabilidad demostradas por los agricultores locales, ha llevado a que Nayarit se posicione como un actor clave en la industria cafetalera.

El incremento sostenido en la producción cafetalera es motivo de optimismo para el estado, ya que se traduce en un impulso económico importante, generando empleos y fortaleciendo la economía local.



Dice regidor capitalino

Se evitaron inundaciones graves en Tepic

** A pesar de las fuertes lluvias que se registraron en la capital en lo que va de la presente temporada, las zonas y colonias que tradicionalmente se inundaban ahora no sufrieron graves daños, dijo el regidor Iván Petrovich López Muñoz

Fernando Ulloa Pérez

Después de la fuerte tormenta que se registró el pasado sábado en la capital del estado, el regidor del Ayuntamiento de Tepic, Iván

Petrovich López Muñoz, considera que gracias a los trabajos que con anticipación realizó el Ayuntamiento de Tepic se logró evitar inundaciones en las zonas bajas de la ciudad.

Refirió que antes de la temporada de lluvias se trabajó en el desazolve de canales y zanjones, además de limpiar alcantarillas que se encontraban atascadas de basura.

Consideró que a pesar de las fuertes lluvias que se han registrado en la capital nayarita, las zonas y colonias que tradicionalmente se inundaban ahora no sufrieron graves daños.

Sin embargo, reconoció que existen zonas en las que es necesario mantener vigilancia durante el desarrollo de las lluvias, para que en caso de requerirse se desaloje a las familias que estén en riesgo inminente de inundación.



SEGUNDO AVISO NOTARIAL2 / 2

SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES

De la señora BERTHA ALICIA VILLEGAS MENDEZ

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes de la señora **BERTHA ALICIA VILLEGAS MENDEZ**, quien falleció el día 25 veinticinco de octubre de 2020 dos mil veinte, que en la oficina que ocupa la Notaria Publica numero 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Intestamentaria promovida por la señora **MA. COSEPCION VILLEGAS MENDES**, también conocida como **MA.CONCEPCION VILLEGAS MENDEZ** y **MA. CONSEPCION VILLEGAS MENDEZ**, en su carácter de **HEREDERA**, quien declara su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expresaron en el instrumento público número **17235** diecisiete mil doscientos treinta y cinco, del Libro Uno, Tomo 45 cuarenta y cinco, de fecha 7 siete de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, del protocolo a mi cargo, en el artículo 195 fracción III inciso b ciento noventa y cuatro fracción tercera inciso letra “B” de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a 22 de Julio de 2023

RAFAEL PEREZ CARDENAS

NOTARIO PUBLICO TITULAR 9

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIÓ LOS CIUDADANOS **MACEDONIO JIMENES GUTIERREZ**, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y **OCIEL JIMÉNEZ CORONA**, QUIENES MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCTIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 682 SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS, LOS CIUDADANOS **MACEDONIO JIMENES GUTIERREZ**, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y **OCIEL JIMÉNEZ CORONA**, EXPRESARON SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE SU FALLECIDO PADRE Y HERMANO EL SEÑOR **ELEDORO JIMÉNEZ GUTIERREZ**, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON EL ACTA DE DEFUNCIÓN ORIGINAL DEL MISMO, ACREDITANDO EL FALLECIMIENTO DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN.

3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL FALLECIDO, FUE EN CALLE JUAN ESCUTIA, NUMERO 02 DOS, EN EL POBLADO DE SAUTA, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJOR O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LA COMPARECIENTE.

4.- DEL COMÚN ACUERDO, LOS CIUDADANOS **MACEDONIO JIMENES GUTIERREZ**, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y **OCIEL JIMÉNEZ CORONA**, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU FALLECIDO PADRE Y HERMANO EL SEÑOR **ELEDORO JIMÉNEZ GUTIERREZ**, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.

5.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, CONVOCÁNDOSE A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DEL CUJUS EL SEÑOR: **ELEDORO JIMÉNEZ GUTIERREZ**.

ATENTAMENTE

SAN BLAS, NAYARIT A 19 DE JULIO DEL 2023

GREGORIO LOPEZ PONCE

NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA, DE ACUERDO POR EL ARTICULO 194 CIENTO NOVENTA Y CUATRO SECCIÓN II SEGUNDA, Y 195 CIENTO NOVENTA Y CINCO SECCIÓN III TERCERA, INCISO B “BE”, DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE NAYARIT; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

GREGORIO LOPEZ PONCE

NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO



Llama especialista de la UAN A protegerse de huracanes y aplicar medidas preventivas

Los meses de septiembre y octubre son, históricamente, los de mayor peligro. Willa en el 2018 y Rosa en el 94, que no impactaron directamente en Nayarit, sino en el sur de Sinaloa, pero dejaron efectos importantes en nuestro estado, dijo Jerusalén Ceja, especialista de la UAN en este tema

Oscar Gil

El meteorólogo y docente de la Secretaría de investigación y posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Jerusalén Ceja, llama a los ciudadanos a mantenerse atentos, alertas e informados sobre la presencia y efectos de los huracanes, que por antecedentes han sido bastante devastadores.

La temporada de huracanes en el Océano Pacífico inició el 15 de mayo y termina el 30 de noviembre; comenzó con muy baja actividad donde se preveían dos o tres eventos ciclónicos, junio y julio igual

para aumentar en agosto, al ser el mes donde generalmente hay mayor actividad ciclónica, en tanto que septiembre y octubre son los meses más peligrosos por los efectos, de acuerdo con los datos históricos de 1949 al 2022.

El especialista recordó lo elemental que resulta aplicar acciones preventivas, aun cuando los ciclones tengan o no destino en específico, un ejemplo de ello fue Willa en el 2018 y Rosa en el 94, que no impactaron directamente en Nayarit, sino en el sur de Sinaloa, pero dejaron efectos importantes en nuestro estado, señaló.

Alarmante aumento de infecciones intestinales

Incrementa la diarrea en el estado

En la última semana se sumaron mil 83 nuevos casos de Infecciones Intestinales por otros Organismos, elevando el total de casos en lo que va del año a 31 mil 751. Esta cifra representa un inquietante aumento del 28.71 por ciento en comparación con el mismo periodo del año 2022



Diego Mendoza

En el más reciente Boletín Epidemiológico emitido por la Secretaría de Salud, correspondiente a la semana número 27, se han dado a conocer datos alarmantes sobre el incremento de casos de Infecciones Intestinales por otros Organismos y Enfermedades Infecciosas Intestinales en el estado de Nayarit. Asimismo, las Infecciones Respiratorias Agudas también han experimentado un preocupante repunte.

Según el reporte, en la última semana se sumaron mil 83 nuevos casos de Infecciones Intestinales por otros Organismos, elevando el total de

casos en lo que va del año a 31 mil 751. Esta cifra representa un inquietante aumento del 28.71 por ciento en comparación con el mismo periodo del año 2022.

Por otro lado, las Enfermedades Infecciosas Intestinales también han experimentado un incremento significativo en el número de pacientes afectados. Con mil 253 nuevos casos reportados en la última semana, el total acumulado durante el año asciende a 36 mil 249, lo que significa un aumento del 23.1 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. Este dato refleja una situación preocupante que demanda una atención inmediata y

acciones preventivas por parte de las autoridades y del público en general.

Además, el cambio de clima ha contribuido al aumento de Infecciones Respiratorias Agudas en Nayarit. Durante la última semana se registraron 4 mil 92 casos nuevos, llevando el total de casos en lo que va del año a 133 mil 985, un incremento alarmante del 24.63 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior. Esta tendencia pone de manifiesto la importancia de tomar medidas para proteger la salud respiratoria de la población, especialmente en el contexto actual de cambios de clima.

En cruce de calle Oaxaca y avenida Allende

Amenaza espectacular caído a vecinos del Centro Histórico

Los vecinos del lugar confían en que la autoridad municipal acudirá el día de hoy a brindar soluciones, ante esta nueva trampa mortal que surgió en el corazón de la ciudad

Oscar Gil

Comerciantes y vecinos ubicados en el cruce de la calle Oaxaca y avenida Allende del Centro Histórico de Tepic, reportan la caída de un anuncio espectacular en dicho lugar, el cual representa un peligro para quienes transitan por esta zona de la ciudad.

Quejosos argumentan también, que a pesar de haber hecho el reporte de manera puntual al gobierno municipal y áreas de primeros auxilios, les argumentaron que el tema sería atendido hasta hoy lunes, ya que por ser domingo no había personal suficiente y las afectaciones que dejaron las lluvias del pasado sábado habían superado al personal de guardia.

Leopoldo Rodríguez, responsable de una pastelería que se ubica en dicho cruce, confía en que el compromiso por parte del gobierno municipal sea cumplido, ya que el desprendimiento estructural y de la lona que tuvo del espectacular amenaza con venirse abajo y ocasionar alguna desgracia.





SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA



ALTO A LA
VIOLENCIA CONTRA
LAS NIÑAS Y MUJERES



Ninguna forma de discriminación
puede justificarse



La discriminación impide el ejercicio de los derechos humanos de manera igualitaria y hace vulnerable a la persona o grupo social al que se discrimina.



Fuente: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

iNo lo permitas!
Haz tu reporte al 9-1-1 o en denuncia anónima al 089

#ProtegerYServir

PRIMER AVISO NOTARIAL1 / 2

SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES
Del señor **AMADOR MACIAS CORDOBA**

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor **AMADOR MACIAS CORDOBA**, quien falleció el día 14 de enero de 2021, que en la oficina que ocupa la Notaría Publica numero 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Intestamentaria promovida por los señores **MARIA DEL SOCORRO CAMARENA DELGADO** también conocida como **SOCORRO CAMARENA DELGADO**, **MARTHA ELIZABETH MACIAS CAMARENA**, **AMADOR MACIAS CAMARENA**, **GRICELDA MACIAS CAMARENA**, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expresaron en el instrumento público número 17,259 diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve, libro uno tomo cuarenta y cinco, de fecha 21 veintiuno de julio del 2023, del protocolo a mi cargo, en el artículo 195 fracción III inciso b ciento noventa y cuatro fracción tercera inciso letra "B" de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit a 21 de Julio de 2023



RAFAEL PEREZ CARDENAS
NOTARIO PUBLICO TITULAR 9



Un par de datos

El pacto Lozada-Juárez

Siguen ocultos los restos del *Tigre de Álica*, para que los masones no los profanen
No le perdonan haber sido aliado de Maximiliano
Por pacto de ambos, Juárez impidió que Corona atacara a Lozada, y éste no se alió con Porfirio Díaz contra la reelección del oaxaqueño

Jorge Enrique González

Los restos del controvertido Manuel Lozada permanecen ocultos en algún lugar, probablemente en el Panteón Hidalgo de Tepic. Un operativo del que pocos tuvieron conocimiento los mantiene fuera del alcance de los masones, que presuntamente querían desaparecerlos de la faz de la Tierra. No le perdonaban haberse aliado al emperador Maximiliano y ponerse en automático en el bando de los antijuaristas.

Pero la vida y la historia están llenas de paradojas. Dos son especialmente incómodas para los masones: hoy se afirma que Juárez sólo recibió el grado de Aprendiz de Masón y están documentadas las consecuencias del pacto entre el *Tigre de Álica* y el presidente zapoteco.

Acostumbrados a escuchar en las conferencias más de lo mismo, en la magistral que con motivo del 150 aniversario luctuoso de Manuel Lozada dictó el historiador Pedro López González



documentó la seriedad del pacto entre el presidente Juárez y el general tepiqueño y la firma que ambos cumplieron su palabra.

En la colección de 15 tomos *Benito Juárez: Documentos, discursos y correspondencia*, compilados por Jorge L. Tamayo, publicada en 1974, López González encontró una carta de Ramón Corona, fechada el 8 de octubre de 1867, donde expresamente desliza un chantaje al presidente Juárez si no le permite someter a Lozada: “Si no hay campaña de Álica, yo creo que concluyo mi carrera militar y que hasta que el Gobierno pierda con

tener estos puntos porque me nulifican. Por lo mismo, yo espero Sr. Don Benito que, si algo valen mis servicios, si no hay campaña de Álica y después que pasen las elecciones de los poderes de los Estados, me permita mi cuartel otros Estados que no sean los que yo he mandado, yo volveré a ellos cuando haya sentir mi falta... para no verme maltratado.”

El presidente deja anotado al margen del documento: “Enterado que siento mucho la ingratitud con que se trata, pero que es preciso ver con calma los ataques y que más adelante le contestaré sobre lo que me dice respecto a su separación de aquel rumbo.”

El 23 de diciembre, recibe carta de Juárez: Le recuerda “asegurar la conservación de la paz; pero cuidando con empeño que quede perfectamente asegurada la tranquilidad en el estado de Jalisco”. No son las palabras que espera. Lozada le gana la partida.

Porfirio Díaz encabeza en 1871 el Plan de la Noria para impedir nueva reelección de



Juárez. En busca de aliados, escribe al *Tigre de Álica*. Le ofrece ser jefe militar de la Costa Noroeste: “Persuadido de que la conducta política de usted, sus antecedentes, prestigio militar y demás méritos que en usted concurren, lo hacen acreedor a las consideraciones de cualquier gobierno que piense en algo más que en su propia conservación, he tenido a bien nombrarlo General el Jefe de la Cuarta Línea Militar, que comprende a los Estados de Nayarit, Sinaloa y Sonora, a fin de que estos puedan concurrir con sus armas para asegurar el orden legal, establecer el sufragio libre y consolidar su Gobierno justo en la República Mexicana, en consonancia con la voluntad de los pueblos.”

Lozada corresponde a Juárez. No contesta a Díaz. Tampoco lo recibe.

A los 150 años de su muerte, los restos del *Tigre* siguen ocultos en algún lugar del Panteón Hidalgo de Tepic. No se sabe qué harían de ellos los radicales juaristas, los seguidores del Aprendiz de Masón.

Hay mejor comprensión entre vecinos

Tepiqueños al diván

La capital del estado ha dado un gran paso en materia de convivencia y armonía entre sus habitantes. Los resultados de la ENSU muestran que la ciudad ha logrado superar las tensiones que prevalecían en algunas comunidades, fomentando un ambiente más pacífico y solidario entre sus residentes

Diego Mendoza

Según datos revelados por la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) aplicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la ciudad de Tepic ha experimentado un alentador descenso del 10.34 por ciento en el tema de conflictos vecinales durante el segundo trimestre del año 2023. Esta notable disminución, ha permitido que la capital nayarita salga del deshonroso ranking de localidades con mayor número de problemas entre vecinos.

Tepic ha dado un paso significativo en materia de convivencia y armonía entre sus habitantes. Los resultados de la ENSU muestran que la ciudad ha logrado superar las tensiones que prevalecían en algunas comunidades, fomentando un ambiente más pacífico y solidario entre sus residentes.

Sin embargo, la situación nacional presenta un panorama menos alentador. Durante el primer trimestre del 2023, Tonalá, Jalisco, lideraba el preocupante

listado de ciudades con el mayor número de conflictos entre vecinos, con un alarmante 87.4 por ciento de sus pobladores involucrados en disputas con sus cercanos. No obstante, en el segundo trimestre, Tonalá ha sido desbancada por Manzanillo, Colima, que ha alcanzado un alarmante 92.3 por ciento de conflictividad vecinal. Esto significa que más de 9 de cada 10 personas en Manzanillo han experimentado algún tipo de enfrentamiento con sus vecinos.

Las causas detrás de esta problemática nacional son diversas, y abarcan desde disputas por ruidos, problemas de estacionamiento, diferencias personales y malentendidos, hasta conflictos de mayor envergadura que requieren intervención de las autoridades.

Las cifras de la ENSU son un llamado de atención para las autoridades y ciudadanos de distintas localidades alrededor del país, para que trabajen en conjunto con el objetivo de fomentar una convivencia más armónica y respetuosa entre vecinos.

Recomienda actividad física y estímulo intelectual

Invita el IMSS a cuidar la salud cerebral

El instituto cuenta con programas enfocados en procurar la salud cerebral y dar atención inmediata ante cualquier complicación, como el Protocolo de Atención Integral Código Cerebro

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recomienda a la población realizar acciones que contribuyen a su buena salud cerebral, como: actividad física regular, llevar una dieta balanceada, socializar, aprender cosas nuevas, practicar retos para la inteligencia, prevenir accidentes que involucren golpes en la cabeza o situaciones estresantes.

En el Día Mundial del Cerebro, el doctor Jonathan Isaí Colín Luna, Coordinador de Programas Médicos del IMSS, señaló que ante cualquier síntoma de enfermedad es

necesario acudir a atención médica preventiva, a fin de reducir el riesgo de progresión de enfermedades neurológicas.

Recordó que el Seguro Social cuenta con programas enfocados en procurar la salud cerebral y dar atención inmediata, como el Protocolo de Acción Integral Código Cerebro.

“Un Protocolo de Atención Integral es un programa de mejora de la atención de la salud para que ésta sea dirigida y pormenorizada en el combate a las principales enfermedades que aquejan a nuestros derechohabientes. Esto implica que se desarrollan actividades para toda nuestra organización, en los diversos servicios, sobre todo para el personal que atiende la salud y los directivos responsables, lo que reduce el impacto de las enfermedades más importantes, con la consiguiente mejoría de la calidad de vida y la salud para las personas que enferman”, dijo.

El especialista puntualizó que la Enfermedad Vascular Cerebral (EVC) es la principal causa de atención por padecimiento neurológico y se clasifica dentro de las enfermedades cardiovasculares, que también son una causa mayor de atención.

“El Protocolo de Atención Integral Código Cerebro está enfocado en las actividades de atención que se desarrollan cuando una persona presenta súbitamente un infarto Cerebral o Accidente Cerebro Vascular, particularmente en los servicios de Urgencias. Esta condición es la causa de que exista un Código Cerebro en nuestro país, desarrollado por el Seguro Social”, señaló.

Colín Luna reportó que el IMSS atiende alrededor de 80 mil casos de Enfermedad Vascular Cerebral cada año, 60 mil casos de cefaleas, 50 mil de epilepsias, 30 mil padecimientos de esclerosis múltiple y 20 mil de enfermedad de Parkinson.

Para el tratamiento y diagnóstico de enfermedades neurológicas, el Seguro Social cuenta con una plantilla de médicos neurólogos, neuropediatras, psiquiatras, geriatras y personal de enfermería



especializado.

Señaló que el cerebro puede tener dos tipos de alteraciones, una alteración funcional en donde determinados rasgos genéticos de personalidad y ciertas características de la sociedad, favorecen problemas de la salud mental y, por otra parte, las enfermedades que afectan la integridad del cerebro pueden producir síntomas neuropsiquiátricos como en el caso de las demencias, el infarto cerebral, la enfermedad de Parkinson y la esclerosis múltiple, “el cerebro está completamente relacionado con las afectaciones de la salud mental. Lo que cambia es el diagnóstico y el tipo de atención que se da a cada situación”.

Colín Luna señaló también que el cerebro es un órgano fundamental para garantizar el bienestar, el desarrollo personal y la supervivencia, debido a facultades como la inteligencia, la socialización, la conducta, la regulación endócrina y visceral, el movimiento y la percepción del mundo.

“Hay que cuidar un dolor de cabeza que es el primero o que es el peor. También el Infarto Cerebral: una persona que de buenas a primeras presenta desviación de la boca hacia un lado, no puede hablar bien o no puede elevar una extremidad, tiene por lo regular este problema. O bien la esclerosis múltiple, que es una enfermedad de adultos jóvenes, particularmente mujeres, que puede generar pérdida de la visión de manera súbita en un ojo, visión doble, vértigo continuo de baja intensidad, problemas de la marcha, incoordinación muscular o alteraciones en la sensibilidad corporal”, dijo.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit, se realiza la siguiente publicación:

- 1.- **Nombre del Proyecto.**- Banco de Extracción de Material Pétreo “El Tajo”.
- 2.- **Descripción General.**- El proyecto consiste en la explotación y aprovechamiento de yacimientos de material geológico, donde de acuerdo al tipo de suelo y según la prospección y sondeo físico realizado el material aprovechable será principalmente piedra-grava y arena.

La extracción se realizará en una superficie de 34,288.401 m², de la cual se obtendrá un volumen de 93,516.34 m³ de piedra-grava-arena.
- 3.- **Datos del Promovente.**- Arza Infraestructura, S.A. de C.V.
- 4.- **Localización del Predio.**- Se ubica por la carretera Tepic-Bellavista a la salida de Tepic, en la Parcela No. 76 Z-3 P 1/1, Ejido Heriberto Casas, Tepic, Nayarit.
- 5.- **Superficie Total.**- El terreno tiene una superficie total de 11-57-95.500 Has., de las cuales el proyecto se llevará a cabo en una superficie de 44,837.895 m².
- 6.- **Nombre y uso de los Predios Colindantes.** Los usos en los predios colindantes son: agrícola, agropecuario, vías de comunicación, comercio y escurrimiento temporal.

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión testamentaria a bienes de la señora AURORA GARCIA MONTES promovido por el señor RAYMUNDO GARCIA CRUZ, en su carácter de único y universal heredero y albacea, personas que previa advertencia de ley declaro:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que el heredero reconoció la validez del testamento.
3. Que el heredero aceptó la herencia a su favor.
4. Que el heredero reconoció por sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por la testadora.
5. Que el señor RAYMUNDO GARCIA CRUZ aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea.

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

SEGUNDA PUBLICACIÓN

En esta notaría se tramita la sucesión testamentaria a bienes del Señor VALERIANO BAÑUELOS CARRANZA o BALERIANO BAÑUELOS, a solicitud de la Señora HILDEPILISA BAÑUELOS ARELLANO, quien me presentó Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por el *de cujus*, contenido en la escritura pública 506, volumen tercero, libro primero, de fecha 10 de febrero de 1997, pasado ante la fe de la suscrita, en el cual instituyó Heredera Universal a la misma solicitante.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó en esta fecha en el instrumento público número 11,301, tomo décimo quinto, libro séptimo, del protocolo a mi cargo. La heredera mencionada manifestó su conformidad, reconoció la validez del Testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea, por lo que procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit, 20 de julio de 2023.

LIC. MA DE LOURDES YERENA GALEANA
Titular de la Notaría Pública Número 21





**Super
Farmacia**

**Cuida tu salud
a precios
¡Muy bajos!**



PAÑALES HAPPY BABY



**CEREAL
DULZIKIDS**



**LIMPIADOR PINOL
ESENCIAS
NATURALES Y
EUCALIPTO
1 litro**

\$25.50



ANTIDIABETES

FORXIGA

10 mg. 28 tabletas



DALACIN C 16 cápsulas*

O DALACIN T Gel



* Su venta requiere receta médica

CARDIOVASCULARES

FAMILIA DAFLON

Excepto packs



HOMEOPATÍA

CBD NATURAL LIFE

Cápsulas



VÍAS RESPIRATORIAS



**FAMILIA
STÉRIMAR**

Excepto
hypertonic



FAMILIA ADEROGYL

Excepto prevent



VIVIOPTAL

30 cápsulas



RELAJANTES MUSCULARES

FAMILIA NORFLEX



VÍAS RESPIRATORIAS

FAMILIA LYSUMUCIL

Excepto 120 ml.



LAXANTES

CIRUELAX

15 mg.



ANTIÁCIDOS

QG5

166.6 mg. 10 tabletas



ANALGÉSICOS

ALLI-TRIPLE

10 tabletas



ANTIDIARREICOS

FAMILIA LOMOTIL



ALIMENTOS NUTRITIVOS

PEDIASURE

237 ml.



NORDET

21 grageas



ANTIBACTERIANOS

TREDA

10 tabletas



HIDRATACIÓN ORAL

ELECTROLIT

625 ml.



* Su venta requiere receta médica

* Su venta requiere receta médica

Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA

85%
de ahorro



ANALGÉSICOS

KETOROLACO PHARMALIFE

30 mg. 6 tabletas



PSICOTROPOS

ESCITALOPRAM PHARMALIFE

10 mg. 28 tabletas



CARDIOVASCULARES

ENALAPRIL PHARMALIFE

10 mg. 30 tabletas



ANTIDIABETES

PIOGLITAZONA PHARMALIFE

15 mg. 7 tabletas



ANTICONSULSIVOS

LAMOTRIGINA PHARMALIFE

100 mg. 28 tabletas



ANTICONCEPTIVOS

LEVONORGESTREL-ETINILESTRADIOL PHARMALIFE

21 tabletas



ALIMENTOS NUTRITIVOS

SUPLEMENTO ALIMENTICIO PHARMALIFE

237 ml. botella

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

paynet
by Openpay

en



**Super
Farmacia**



Cobro de remesas

WesternUnion WU

DolEx

xoom

MoneyGram

acercándose más

BARRI

Sigue

Maxi

InterCambio Express

Orlandi Valuta

intermex

MoneyGram® y el Globo son marcas registradas de MoneyGram. Otras marcas pertenecen a terceros © 2013 MoneyGram. Todos los derechos reservados.

MoneyGram México, S.A. de C.V., número de registro 21628, fecha 6/11/2012. Unilateral de México, S.A. de C.V. registro otorgado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para actuar como transferente de dinero fecha de registro 20 de Octubre de 2017 No.22185. Todos los derechos reservados.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 24 al 26 de julio de 2023. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super
Farmacia**

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**



Av. Independencia #333
Entre calle Principal y Rampa Sur,
col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic